



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	1 de 26
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	---------

Asunto	Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2024 (Acuerdo 031/ 2014 – Acuerdo 056 de 2019) /Semestre B-2021
Dependencia	Subsistemas-Unidades/ Dependencias ejecutoras del Plan de Desarrollo Institucional.
Responsable	Rectoría – Responsables Subsistemas – Oficina de Planeación

ANTECEDENTES

Mediante el Acuerdo Número 031 del 12 de diciembre de 2014 El Consejo Superior Universitario aprueba el Plan de Desarrollo Institucional para el decenio 2015-2024, en concordancia con el aval que otorgó el Consejo Académico como consta en el Acta 031 del 09 de septiembre del 2014; acogiendo lo sugerido por el Estatuto General de la Universidad Surcolombiana (Acuerdo 075 de 1984) modificado por el Acuerdo 039 del 2015 (Artículo 2).

De igual manera el Acuerdo 052 de 2015 propuesto por el Consejo Superior Universitario, incorpora los seis (6) Planes Institucionales que hacen parte integral del Plan de Desarrollo Institucional, y que luego mediante el Acuerdo 015 del 2016 modifico las metas propuestas en el Plan Indicativo de los cinco (5) Subsistemas.

El Consejo Superior a través del Acuerdo 015 del 2017 Faculto al Rector de la Institución Educativa para que incorporara el Plan de Mejoramiento resultado del proceso de autoevaluación, con miras de Acreditación Institucional, en el Plan de Desarrollo denominado "Acreditación Institucional Sostenible con Calidad, Pertinencia y Compromiso".

El Acuerdo 056 de diciembre de 2019 emanado por el Consejo Superior Universitario hace ajustes al Plan de Desarrollo Institucional, motivadas por la evidencia de inconsistencias en el desarrollo de las actividades ejecutadas en el periodo 2015-2018.

De conformidad con los ajustes planteados por cada uno de los responsables de los Subsistemas; además avalados por el Comité Administrativo y el Consejo Académico para el respectivo tramite; dio lugar a que el Consejo Superior produjera el Acuerdo 059 del 10 de diciembre del 2021 para que a partir del año 2022 el PDI se ejecutara y avanzara de acuerdo a las novedades.

El Objetivo General establecido dentro del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo es facilitar que la USCO pueda realizar con oportunidad re-direccionamiento de la Gestión o si es preciso, consolidar las Metas diseñadas en el Plan.

La Oficina Asesora de Planeación es la encargada de hacer que la administración logre buen desempeño, además de mantener un esquema de seguimiento y evaluación permanente para poder lograr cumplir con las metas propuestas en el PDI.

En concordancia con el Numeral ocho (8) del documento Plan de Desarrollo Institucional y dentro del rol que ejerce la Oficina de Control Interno, se tiene establecido e implementado un esquema de seguimiento y evaluación, que involucra factores de análisis, garantizando así, el control de gestión, el control de legalidad y el control financiero.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

2 de 26

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El seguimiento inicia con el memorando de encargo suscrito por el Jefe de la Oficina de Control Interno en el mes de febrero de la vigencia 2022, el cual se tuvo en cuenta para la programación de actividades a desarrollar en esta vigencia, como objetivo del seguimiento.

En primera instancia se solicitó el informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional realizado por la Oficina de Planeación correspondiente al segundo semestre del 2021, conforme a lo establecido en el Numeral ocho (8) específicamente el Ítem 8.2.2, del cual respondieron que a la fecha (3 de febrero/2022) la información no había sido recolectada en su totalidad.

Sin que la situación anterior afectara la disposición y responsabilidad de realizar el seguimiento, la OCI (Control de Controles) procedió a establecer directa interacción, comunicación y suministro de información por parte de cada uno de los responsables de los cinco (5) Subsistemas que componen el Plan de Desarrollo Institucional.

Una vez obtenida la información, se revisó el contenido de la misma, para que ésta fuera veraz y precisa, realizando un comparativo entre la información suministrada y la publicada en el Portal Web Institucional por la oficina de planeación en lo que corresponde a ejecución y cumplimiento de metas.

El esquema de seguimiento y evaluación propio de la Oficina de Control Interno abarca el contenido relacionado con lo proyectado por el PDI, el POAI, la meta alcanzada, la ejecución realizada y los porcentajes de valoración para el respectivo análisis, para la vigencia fiscal de 2021.

Producto del respectivo análisis de la información allegada por los cinco (5) Subsistemas, se presenta el siguiente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, así:

1. *Cumplimiento de las Metas*

SUBSISTEMA DE FORMACION

PROYECTO		% AVANCE DE META SEMESTRE B-2021
SF-PY 1	IDENTIDAD CON LA TELEOLOGIA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL	47,5%
SF-PY 2	OFERTA ACADEMICA	12,5%
SF-PY 3	DESARROLLO PROFESORAL	32%
SF-PY 4	AUTOEVALUACION Y ACREDITACION ACADEMICO E INSTITUCIONAL	15%
SF-PY 5	RELEVO GENERACIONAL CON EXCELENCIA ACADEMICA	25%
SF-PY 6	FORTALECIMIENTO DE LOS VINCULOS UNIVERSIDAD-GRADUADOS	7%
PROMEDIO		23,1%

Fuente: Oficina de Control Interno

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



El Subsistema de Formación está conformado por 6 Proyectos con 18 acciones que alcanzaron el 23,1% en promedio de la meta de cumplimiento durante el tiempo comprendido entre el mes de julio y el mes de diciembre de 2021. El mayor porcentaje de avance fue el Proyecto SF-PY 1 denominado "Identidad con la Teleología y Gobierno Institucional" con el 47,5%; compuesto por las Acciones: SF-PY 1.1 Inducción y Reinducción con docentes... y el SF.PY 1.2 Promoción de la Cultura Participativa y la Democracia... alcanzaron metas del 45% y 50% respectivamente.

El Proyecto 2 SF-PY: "Oferta Académica" tiene articuladas las 4 acciones que lo integran con los Planes de Fomento que formuló la Institución como fuente de financiación; así mismo, el Convenio suscrito desde el año 2018 con ASOCOOP (Sector Solidario) con el mismo objetivo. El porcentaje de avance durante el semestre B de 2021 fue 0% en los numerales SF-PY 2.1, Nuevos programas académicos de pregrado...por cuanto a la fecha de reporte y análisis de la información, no se consolidó ningún proyecto de la creación de un nuevo programa; SF-PY 2.3 y SF-PY 2.4 debido a que dentro de las acciones previstas para el logro de las metas, estaba concebida una convocatoria para instituciones de educación superior que desarrollaran e implementaran metodologías en los diferentes niveles y ciclos de formación PAEME, que no tuvo desarrollo.

El Proyecto SF-PY 3: "Desarrollo Profesor", tiene como objetivo Implementar estrategias de Formación, Capacitación Pedagógica, Disciplinar y de Evaluación Docente, reportó el 32% en promedio, en la meta de cumplimiento para el semestre B de 2021. En detalle, los Proyectos SF-PY 3.1 "Formación de alto nivel en Maestrías" y SF-PY 3.5 "Capacitación en Lenguas extranjeras" reportaron el 0% en cumplimiento meta durante el segundo semestre del 2021. Como actividad propia de esta acción, se realizaron convocatorias (2) durante el año, con el propósito de motivar a los docentes investigadores en mejorar su dominio de otra lengua y capacitarlos para que publiquen artículos en otro idioma en revistas indexadas y que esto se vea reflejado en un buen nivel y categorización, importante para la institución.

Dando cumplimiento a la Misión y Visión propuesta por la institución y a los lineamientos, políticas y enfoques formativos expuestos en el PEU; y en consecuencia al proceso de Re acreditación Institucional de Alta Calidad – Voluntaria –que se apoya en el Proyecto SF-PY 4 "Autoevaluación y Acreditación Académico e Institucional" se evidenció que solo alcanzó el 15% en promedio, por cuanto solo 2 programas (Ing. Ingeniería Agrícola : Sede Garzón e Ingeniería Agrícola: Sede Pitalito) iniciaron proceso de Autoevaluación, de los 8 comprometidos con el proceso (SF-PY 4.1 y SF-PY 4.2.) Luego el SF-PY 4.3 supeditado a lo anterior y una vez adoptado y apropiado el Plan de Mejoramiento suscrito como Resultado del Proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad, se avanzó y alcanzó meta sobre el 40%, durante el semestre, acumulando el 80% proporcional al 0,25% establecido para la vigencia 2021; considerando haber cumplido con lo sugerido por la Resolución 11233 /2018 relacionada con la Acreditación de Alta Calidad.

En el mismo sentido, se ha establecido como política y hace parte integral del proceso de Acreditación el Proyecto 5 de este subsistema, compuesto por una única acción SF-PY 5.1 "Diseño y puesta en marcha de la Política de Relevamiento Generacional" alcanzó durante el segundo semestre el 25% de la meta de cumplimiento. Al cierre de la vigencia, el avance significativo se vio reflejado por la elaboración del documento, la socialización con los actores involucrados y el aval jurídico; aspectos que debe garantizar la puesta en marcha de la misma política. Solo quedó pendiente el aval financiero para luego ser aprobado por el Consejo Superior Universitario, lo que significa que el avance acumulado del año es del

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

4 de 26

75%. Adicionalmente, se constató que la Unidad de medida debe ser reconsiderada y expresarla en unidades (documento).

Durante el semestre B de 2021 el Proyecto SF-PY 6 "Fortalecimiento de los Vínculos Universidad – Graduados" alcanzó el 7% en promedio en cuanto al logro de las metas, debido a que durante el primer semestre del mismo año el logro de metas fue del 100% en los SF- PY 6.1 "Portal y Observatorio laboral..." y el SF-PY.6.2 "Programa de Seguimiento, Evaluación y Encuentros de Graduados". No obstante, a lo anterior el SF-PY 6.3 "Fomento de Proyectos para Asociaciones, Convenios, Movilidad y Vinculación a Proyección Social..." solo alcanzó el 10% (2 Graduados), conforme a la unidad de medida inapropiada, establecida como "**Graduados**" (personas) y no Proyectos conforme al objetivo.

SUBSISTEMA DE INVESTIGACION

PROYECTO		% AVANCE META SEMESTRE B- 2021
SI-PY1	FORMACION EN INVESTIGACION	141%
SI-PY2	DESARROLLO PROYECTOS INTERNOS DE INVESTIGACION	36%
SI-PY3	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS	38%
SI-PY4	PROPIEDAD INTELECTUAL	67%
SI-PY5	PROYECTOS DE INVESTIGACION A TRAVES DE CONVENIOS	33%
SI-PY6	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS EDITORIALES INSTITUCIONALES	26%
PROMEDIO		57%

Fuente: Oficina de Control Interno

La Investigación es reconocida como uno de los procesos dinámicos y de actores predominantes en la Misión del quehacer Institucional. Se mantienen las 25 acciones propias que hacen parte integral de los 6 Proyectos que conforman el Subsistema de Investigación, y que durante el segundo semestre del año 2021 alcanzaron el 57% en promedio del logro la meta propuesta para la vigencia por el PDI.

Aquí se observó que el Proyecto SI-PY1: "Formación en Investigación" tiene como objetivo "Aumentar las capacidades en investigación e innovación para el fortalecimiento de los actores de la ciencia en el marco institucional" y con base en el desarrollo de las actividades previstas en cada una de las acciones, logró el 141%, siendo el valor más destacado durante el periodo de observancia (B-2021), sobrepasando el umbral establecido en el PDI, debido a la implementación de nuevas metodologías (virtual, en línea, entre otras), utilizando las herramientas dispuestas por la institución para el desarrollo. Aquí, los talleres y el número de personas participantes hicieron notorios y sobresalientes los eventos; entretanto el SI-PY1.2 "Grupos Escolares" SI realizaron actividades que proporcionaron el 94% del total anual de las metas propuestas. Participaron 450 niños en 2 eventos (120 y 330 respectivamente)

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

5 de 26

La USCO garantizó la interacción y articulación de la investigación desarrollando proyectos en coherencia con las políticas institucionales de investigación y los lineamientos del sistema de ciencia, tecnología e innovación, con los programas académicos que ofrece la institución, y logró cumplir con el objetivo propuesto por el SI-PY 2, "Desarrollo de Proyectos Internos de Investigación" con las 7 acciones que desarrolló durante el semestre B de 2021 y que proporcionó el 36 % del total en el avance y cumplimiento de las metas del periodo.

Como es bien sabido por la comunidad en general, la investigación genera condiciones y promueve la cultura investigativa, con la intención de fortalecer la capacidad intelectual y apoyo al desarrollo de quienes se atreven a proponer y realizar eventos académicos-científicos, ponencias, artículos en revistas indexadas, como también, el fortalecimiento a los laboratorios, implementación de Planes y propuestas, entre otros. Gracias a la realización de las actividades que hacen parte del SI-PY 3 alcanzaron el 38% en promedio durante el segundo semestre de 2021, con relación a la meta diseñada para el año.

Durante la evaluación de la información suministrada por este subsistema y cotejo con evidencias, se pudo constatar que el SI-PY 3.5 "Fortalecimiento de los grupos e Investigadores" el reporte 0% de avance en la meta; por cuanto durante el primer semestre (A/2021) alcanzaron el 96% de la meta con 46 grupos Categorizados de los 48 previstos como meta del periodo.

De las 10 acciones que hacen parte integral del SI-PY 3 "Fortalecimiento de las Capacidades Investigativas" sobresalen la SI-PY 3.6 "Vigilancia Tecnológica" y la SI-PY 3.9 "Apoyo a laboratorios de Investigación" cada uno con el 100% durante el periodo de seguimiento (B/2021). En conclusión, las dos (2) Acciones lograron la meta en tan solo 1 (un) semestre.

Del SI-PY 3.8 relacionado con la Consolidación e Implementación del Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación -PECTI- se concluyó que al cierre de la vigencia fiscal, los trámites administrativos y consolidación del documento se prepararon, quedando ad-ports de ser aprobado por el Consejo Superior Universitario.

En el caso específico del SI-PY 3.10: "Apoyo al desarrollo de doctorados", el porcentaje de avance alcanzó el 60% durante el segundo semestre de 2021, coincidiendo con el mismo porcentaje logrado en el primer semestre (60%). Esto significa que durante la vigencia el avance fue significativo en cuanto a 6 propuestas de nuevos programas de Doctorado que a 2024 estarán consolidados por la Institución.

"Es misión de la Universidad, la búsqueda del conocimiento para beneficio de la sociedad. En consecuencia, procurará que cualquier derecho resultante de la producción intelectual, sea protegido, administrado, transferido y manejado de acuerdo con el interés público y con los derechos Constitucionales y legales y las regulaciones internas que la Universidad establezca para ello". Por lo anterior, el PDI mediante el SI-PY 4 "Propiedad Intelectual" apropió un proyecto destinado a consolidar la innovación e investigación de la Universidad Surcolombiana, a través de nuevos conocimientos y la apropiación de los derechos de propiedad intelectual; con acciones de Registro y Validación para el logro de objetivos, alcanzando en promedio el 67%. para este objetivo.

Con relación a los Proyectos de Investigación a través de Convenios, se gestionaron y ejecutaron durante el segundo semestre del año 2021, 5 proyectos que manifiestan el 33% de alcance en la meta de cumplimiento.



Lo dispuesto para el Fortalecimiento de procesos editoriales institucionales para el fortalecimiento de las publicaciones científicas de la Universidad Surcolombiana, están previstas en el SI - PY 6, con 3 acciones para revistas, revistas indexadas y libros. Para el caso particular, solo lo relacionado con Publicación de libros desde la editorial de la Universidad Surcolombiana tuvo avance con 10 de los 12 libros (77%) durante el periodo objeto del seguimiento.(Semestre B-2021)

SUBSISTEMA DE PROYECCION SOCIAL

PROYECTO		% AVANCE DE META SEMESTRE B- 2021
SP-PY1	INTERNACIONALIZACION ACADEMICO-INVESTIGATIVA Y DE LA EXTENSION	942%
SP-PY2	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE ATENCION ESPECIALIZADA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	1700%
SP-PY3	REFORMULACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS MODALIDADES Y FORMAS DE PROYECCION SOCIAL	231%
SP-PY4	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	48%
SP-PY5	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE LA AGENDA SOCIAL REGIONAL	75%
SP-PY6	REGIONALIZACION	0%
PROMEDIO		499%

Fuente: Oficina de Control Interno

La Universidad Surcolombiana apropia la Proyección Social como un proceso misional dinámico, donde las facultades articuladamente diseñan, ejecutan, y evalúan proyectos que resuelvan necesidades de la región Surcolombiana; por lo tanto, el Subsistema de Proyección Social cuenta con 6 proyectos en los cuales se realizan 26 acciones articuladas -Plan de Desarrollo Institucional proyectado del 2015 al 2024- y efectuando ajustes como lo enuncia el Acuerdo 056 de 2019-. Este Subsistema alcanzó un promedio en la meta de cumplimiento durante el segundo semestre de 2021 de un 499 %.

La Internacionalización es promovida a través de la movilidad e interacción con actores, escenarios y culturas, y en efecto la ejecución de los eventos y proyectos de internacionalización académico – investigativos y de la extensión(SP-PY1) realizados en el segundo semestre de la vigencia 2021, con el propósito esencial de mejorar la calidad académico-investigativa y la extensión, desarrolló competencias globales que llevaron a la generación de productos, resultados de cooperación, el cual tuvo como meta de cumplimiento un 942%, en promedio; esto, debido a que en la acción denominada fortalecimiento de la gestión de la internacionalización (SP-PY1.1) superaron la meta de cumplimiento en un 211% para el segundo semestre, realizando 19 proyectos de 9 que se tenían como meta para el año 2021.

El fomento de la internacionalización en casa (SP-PY1.2) superó la meta de cumplimiento establecida por el PDI para el año 2021, por cuanto se realizaron 225 eventos durante el segundo semestre, que

Vigilada Mineducación



representa el 2.500%. Así mismo el SP-PY1.3 "Fortalecimiento de la Articulación Interinstitucional" obtuvo un porcentaje de avance en la meta de cumplimiento del 388%, debido a que desarrollaron 31 proyectos durante el semestre B/2021 y la meta proyectada para el mismo año es de 8 proyectos.

En el ítem "Fortalecimiento de la movilidad académica e investigativa" -SP-PY1.4- se brindó apoyo a 970 participantes en calidad de estudiantes, docentes, gestores e investigadores y graduados en eventos que hacen referencia a movilidad saliente y entrante, con integración de las diferentes sedes regionales (Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata).

El Proyecto SP-PY 2 corresponde a "estructuración y desarrollo de las unidades de atención especializada de la Universidad Surcolombiana" tuvo un porcentaje promedio durante el segundo semestre del 2021 del 1.700 % debido una de las 4 actividades que componen la acción "Operación y desarrollo del Centro de Emprendimiento e Innovación -SP-PY 2.1"- en el plan indicativo del PDI no tiene meta para la vigencia, sin embargo realizaron 262 acompañamientos, incrementando así este indicador.

A pesar de no estar autorizada la atención presencial, la Acción SP-PY 2.2 presenta un 56% en promedio, como balance del periodo B/2021, significando que de alguna manera se atendieron tanto los eventos como las asesorías y las personas que requirieron servicios.

Las Unidades de Servicios de Atención Psicológica (USAP): Consultorio clínico Neiva identificadas en el PDI como SP-PY 2.3 obtuvo porcentaje del 134% durante el segundo semestre del 2021 conforme a las evidencias suministradas en cuanto al número de personas beneficiadas, tal como lo describen las unidades de medida. En total se atendieron 172 personas de las 128 previstas.

De igual manera las "Unidades de Servicios de Atención Psicológica (USAP): Orientación y acompañamiento psicosocial Neiva" atendió 3.076, personas equivalente al 64% durante el periodo B de 2021, en los diferentes centros de prácticas, conforme al plan de trabajo previsto por la dirección de la Unidad de Servicios.

Fueron 1.092 los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas capacitados en temas relacionados a la Conciliación, además de 240 estudiantes pertenecientes a colegios públicos y privados de la ciudad de Neiva, que también fueron capacitados en Conciliación especialmente en ambiente escolar. En esta misma Acción se beneficiaron 1509 personas de la programación de audiencias, como también se realizaron 571 consultas relacionadas con el Tema "Conciliación". Todo lo anterior logró el 1.601% en promedio de cumplimiento en el logro de la meta; observándose que el SP-PY 2.6 sobrepasó lo programado y proyectado para el periodo de análisis.

El resultado del ejercicio jurídico relacionado con la Operación y desarrollo del Consultorio Jurídico enfocado en atender al ciudadano en cuanto a asesorías y acompañamientos, se verificó que el porcentaje fue del 42 % en promedio. Aquí se constató el alcance y cobertura que tuvo debido a la implementación de la metodología virtual, garantizando la participación masiva de los interesados.

En cuanto al avance en desarrollo de software y contenidos digitales, el subsistema registró en la acción SP-PY 2.8 el 75% en promedio por las 4 actividades, que están proyectadas con 0 en la meta de avance del periodo respectivo.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

8 de 26

La Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social -SP-PY3- compuesto por 5 acciones con propósito de dar cumplimiento a lo planteado en el Plan de Desarrollo Institucional. Conforme a la evaluación realizada, se evidenció que este proyecto alcanzó el 231% en promedio en cuanto al avance de la meta.

El proyecto SP-PY3.1 se compone de Macroproyectos, Proyectos por convocatorias y Proyectos de Responsabilidad Social, que produjeron el 29% en promedio, como aporte al cumplimiento del objetivo. De los 6 Macroproyectos proyectados para la vigencia y solo se desarrollaron 4 durante el año. Las 76 convocatorias programadas no realizaron y de los 67 proyectos de responsabilidad social solo se desarrollaron 36, con participación de las 7 facultades

La Acción referente a Formación Continuada -SP-PY3.2- está compuesta por actividades y programas de aprendizaje de forma teórica y práctica, tales como diplomados, cursos, talleres, seminario. Durante el segundo semestre de 2021 solo se evidenció que realizaron un (1) diplomado, con participación del 7% de avance en cuanto al cumplimiento de la meta para el año, con asistencia de 15 personas (4%).

Los cursos realizados durante el segundo semestre del 2021 fueron 3 propuestos por la Facultad de Salud, así: 1. Curso teórico práctico de Biología, con asistentes de 33. 2. Curso de XXX Jornada Huilense De Pediatría - Curso Virtual: "Covid-19 Que ha pasado con los Niños" con 314 participantes y 3. Curso de "Formación Pedagógica para Profesionales" en donde participaron 13 profesionales, tal como se constata en las evidencias.

En cuanto a los seminarios solo se tuvo evidencia del seminario de actualización económica y política – futuros egresados, llevado a cabo durante el segundo semestre del 2021 alcanzando un 8% en avance de la meta de cumplimiento con 267 asistentes.

El Proyecto 4 del Subsistema de Proyección Social alcanzó el 48% en promedio, como se referencia en las siguientes Acciones: SP-PY4.1 Prensa con 3 actividades así:

A. **Ediciones:** 16 Con periodicidad semestral, alcanzando el 47% cada ciclo. Las ediciones son:

1. USCO en Marcha.
2. Agéndate con la U
3. Nota del día
4. USCO en Línea
5. Carta al Rector
6. Entrevista USCO
7. Boletines de prensa
8. Fechas Especiales
9. Porque la USCO Marca la Diferencia
10. Correos Masivos
11. Circulares Uso de Logos

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



12. Redes Sociales
13. Instagram
14. Twitter
15. Youtube
16. Facebook

B. Publicaciones

Para medir la meta relacionada con publicaciones en el Plan de Desarrollo Institucional para la vigencia 2021, en cada semestre se tienen en cuenta las publicaciones realizadas en una sola Red Social (Facebook), en el entendido que se publica el mismo contenido en Twitter e Instagram, pero corresponde a la misma información. Por tal motivo, la medición semestral es del 57%.

C. Piezas Audiovisuales

Las piezas audiovisuales se cuantifican según el formato de cada producto, para el segundo semestre de 2021 se realizó trabajo para la preproducción, producción y posproducción de nueve (9) piezas distintas al primer semestre y nueve piezas replicadas en segundo semestre como lo indica la siguiente relación, con el 50% de avance en la meta prevista para el año. Las piezas audiovisuales son:

1. Nota del día
2. Carta al Rector
3. USCO en Línea
4. Rendición de Cuentas
5. Entrevista USCO
6. Agenda Cultural
7. Promos del Centro de Producción Audiovisual
8. En vivos- Transmisiones
9. Vídeos Institucionales

SP-PY 4.2 Radio: con la actividad: Programas emitidos radiales. En este caso, la medición fue del 50% de la meta de los programas radiales emitidos, correspondiente a las franjas de parrilla de la programación de la Emisora Radio Universidad Surcolombiana, los programas emitidos durante el segundo semestre de 2021 fueron :

1. Consultorio médico y salud pública.
2. Programas sobre subsistema de proyección social
3. Leer desde el sur
4. Agenda Cultural
5. Surcos de conocimiento
6. Un café con proyección
7. Proyecto Nefroprotección
8. Ponte al Día con Bienestar
9. Habla la Administración



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

10 de 26

10. Consideraciones sobre el paro
11. Ciencia desde la región
12. Todas las voces

4.3 SP-PY Televisión: Programas televisivos realizados: la unidad de medida de programas televisivos para la vigencia 2021 durante el segundo semestre fueron (4) cuatro, equivalente al (50%) desarrollados a través de cuatro formatos audiovisuales; los formatos son los siguientes:

1. Infozoom
2. Entrevista Ágoras
3. Ágoras Surcolombiana
4. Yo soy Ágoras

SP-PY 4.4 Comunicación Organizacional: A. Capacitaciones, esta actividad logró meta en el segundo semestre del 79% en avance; se realizaron 19 capacitaciones. B. Fachadas Señalizadas: Para esta actividad no se reportan datos correspondientes al cumplimiento de la unidad de medida, ni evidencias en el marco de la misma.

La construcción de la Agenda prospectiva para el desarrollo Social y Humano del Departamento del Huila SP-Y5.1 se cumplió para el segundo semestre 2021 con la creación del 100% del documento proyectado para esta acción. De otro lado, la creación y funcionamiento del Observatorio Regional de Políticas Públicas SP-PY 5.4 vienen trabajando en la programación de actividades, avanzando en un 50% en su totalidad. Las otras 2 acciones SP-PY 5.2 y SP-PY 5.3 se desarrollaron durante el periodo de evaluación con el 100% y el 50% respectivamente realizando 2 eventos y formulando un documento de estudio en conocimiento sobre políticas públicas regionales.

Para el proyecto SP-PY6 "Regionalización" que cuenta con (1) una sola acción denominada "Fortalecimiento de las Sedes Regionales", NO se tuvo en cuenta el objetivo formulado para el proyecto "Ampliar la cobertura y la participación de la Sedes en Investigación y proyección Social" ni la Unidad de medida descrita para lograr el objetivo. La información reportada NO corresponde, por consiguiente se hace la valoración con el porcentaje en 0.

SUBSISTEMA DE BIENESTAR

PROYECTO		% AVANCE DE META SEMESTRE B-2021
SB-PY1	UNIVERSIDAD SALUDABLE	25%
SB-PY2	ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y RECREACION	94%
SB-PY3	CULTURA CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO	120%
SB-PY4	DESARROLLO HUMANO	225%
SB-PY5	FOMENTO A LA PERMANENCIA Y GRADUACION	19%
PROMEDIO		96%

Fuente: Oficina de Control Interno

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



La Ley 30 de 1992 concibe que el Bienestar Universitario deba adelantar un conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, Psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo de las instituciones de Educación Superior. El Acuerdo 031 de 2014 enfoca acciones y actividades que logran objetivos en cada uno de los 5 Proyectos que componen el Subsistema de Bienestar. En concordancia de lo anterior, el Consejo Superior Universitario desde año 2014 expidió el Acuerdo No. 015 "Estatuto de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana, financiado como mínimo con el 2% del presupuesto de funcionamiento previsto por la institución.

El análisis y evaluación de la información arroja como resultado que sin duda alguna, el Subsistema de Bienestar en sus 5 Proyectos tuvo un avance significativo del 34.3% con relación al primer semestre del mismo año (2021), y que el promedio del semestre fue del 96%.

Para el 2021, el SI-PY 1 "Universidad Saludable" el propósito indispensable es articular políticas y desarrollar programas y proyectos atinentes a fortalecer estilos de vida saludables y mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria; de allí se desprende que el PDI consolide 7 acciones, que fueron desarrolladas parcialmente durante el tiempo comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre, debido al cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Emergencia Sanitaria con ocasión de Pandemia; en promedio el proyecto alcanzó el 25%.

En cuanto al SB-PY 2 Es preciso decir que el cumplimiento de las metas establecidas tanto para el año como para cada semestre fueron reestructuradas en su metodología implementando prácticas de participación masiva de los miembros de la comunidad universitaria en lo que tiene que ver con la formación deportiva, la representación competitiva y la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, por medio de las herramientas tecnológicas con que cuenta la institución. Los dos semestre mostraron avance del 182.5%, con el 89% en el semestre A y el 94% durante el semestre B de 2021.

Cultura con Responsabilidad y Compromiso es el SB-PY 3, con el objetivo específico de fomentar la cultura mediante aptitudes artísticas y culturales, con metas establecida de 16 Talleres para el SB-PY 3.1 y 260 puestas en escena de los grupos artísticos de la institución en el SB.PY 3.2. Sin embargo y Conforme a la información suministrada y cotejada, se evidenció que durante el segundo semestre de 2021 este proyecto alcanzó el 120% en promedio, por cuanto realizaron 16 talleres y 362 eventos.

Valió la pena detenernos en el SB-PY 4 "Desarrollo Humano", por cuanto durante el segundo semestre de 2021 el cumplimiento de la meta alcanzó el 225% en promedio, conforme a la información reportada. Precisarón en el SB-PY 4.2 "Atención a la población con enfoque diferencial, se reportaron 530 eventos y NO personas como indica el PDI como descripción de la unidad de medida, además que la meta prevista para el año 2021 era de 109 estudiantes atendidos y no servicios.

El SB-PY 5. "Fomento a la permanencia y graduación" de estudiantes en la institución, es parte fundamental del proceso misional, construido con un número significativo de estímulos, apoyos, acompañamientos y servicios esenciales para el logro del objetivo. Las 4 acciones que se derivan en este componente, alcanzaron porcentajes muy bajos (19% en promedio) debido esencialmente a factores externos y/o ocasionales, tales como las disposiciones impuestas por el Ministerio de Salud y el gobierno Nacional. En concreto, NO hubo servicio de restaurante estudiantil (0%); tan solo a 10 de los 509 beneficiarios previstos en el PDI aplicaron a estímulos de Becas, descuentos y exenciones de





matrículas; en principio, por el calendario atípico, al igual que el beneficio estatal de matrícula Cero y gratuidad de la Educación (2%); y el 8% en Acompañamiento sicosocial (523 estudiantes) de los 6.500 programados.

SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

PROYECTO		% AVANCE META SEMESTRE B-2021
SA-PY 1	DESARROLLO PLANTA FISICA	17%
SA-PY 2	DOTACION DE EQUIPOS Y MUEBLES	43%
SA-PY 3	DESARROLLO TECNOLOGICO	160%
SA-PY 4	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION	58%
SA-PY 5	FORMACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	34%
PROMEDIO		62%

Fuente: Oficina de Control Interno

Los procesos administrativos están enfocados hacia la consolidación de la relación creativa entre los aspectos académicos, investigativos, científicos y culturales. El PDI de la Universidad Surcolombiana cuenta con el Subsistema Administrativo, que dentro de sus políticas formula, ejecuta y evalúa el Plan de acción de cada vigencia.

Los proyectos que hacen parte de este Subsistema son 5, dirigidos al desarrollo tecnológico y de planta física, dotación de equipos y muebles, fortalecimiento de los sistemas de gestión y la formación y capacitación del personal administrativo y operativo.

En cuanto al análisis realizado, el alcance en meta de cumplimiento que tuvo el Subsistema Administrativo fue de 62% en promedio durante el segundo semestre del 2021.

Para mantener la planta física suficiente y adecuada de la Universidad Surcolombiana como lo precisa el objetivo del SA-PY 1, NO realizaron acciones en cuanto a lo propuesto para la vigencia 2021; relacionadas con la construcción de campos deportivos - SA-PY 1.2 - (0%) y Adecuación de Accesos para Discapacitados SA-PY 1.3 (0%). Sin embargo, en la SA-PY1.1 - "Construcción de edificios": Se avanzó en 1.427 M2, lo que refleja el 54%.

Entre tanto la Acción SA-PY1.4 "Adecuar planta física existente": Se ejecutó contrato de obra para la adecuación de los restaurantes estudiantiles: La Venada y de la Facultad de Salud, alcanzando meta de avance del 10% (50M2). Así mismo la SA-PY1.5 - "Mantener edificaciones y campos deportivos" como actividad suscribió contrato con el objetivo de subsanar el inconveniente registrado en la Facultad de Ingeniería como prioridad.

El objetivo del proyecto 2 del Subsistema Administrativo es "Adquirir y mantener en buen estado de funcionamiento la dotación de muebles y equipos", y la meta alcanzada para el segundo semestre de 2021 fue de 43% con la siguiente gestión:

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

Con atención a la información suministrada, a continuación se detalla el avance registrado en este proyecto.

SA-PY2.1 - Dotación de equipos para los laboratorios y talleres para Docencia: 55%

No. de Laboratorios y/o Talleres	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD
1	FACULTAD DE INGENIERÍA
2	PROGRAMA DE LICENCIATURA Y EL CENTRO DE INVESTIGACIONES (CIECE)
2	LABORATORIO VIVELAB Y ESCUELA E INNOVACIÓN

SA-PY2.2 - Mantenimiento Preventivo y Correctivo Laboratorios de Docencia: 27%

No. DE LABORATORIOS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	FACULTAD DE INGENIERÍA
1	FACULTAD DE INGENIERÍA
1	LABORATORIO DE LA EMISORA

SA-PY2.3 - Dotación de vidriería, reactivos e insumos para laboratorios de docencia: 6%

No. DE LABORATORIOS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	LABORATORIO CONTROL DE CALIDAD
1	LABORATORIO MICROBIOLOGÍA
1	LABORATORIO DE AGUAS





SA-PY2.4 - Dotación de equipos y aplicativos para laboratorios de investigación:100%

No. DE LABORATORIOS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	LABORATORIO DE MONOGENÉTICA
1	FACULTAD DE SALUD
1	LABORATORIO CESURCAFE
1	FACULTAD DE SALUD
1	LABORATORIO DE NEUROCOGNICIÓN Y PSICOFISIOLOGÍA
1	GRANJA EXPERIMENTAL
1	LABORATORIO DE BIODIVERSIDAD
1	LABORATORIO DE AGUAS
1	LABORATORIO BIOLOGÍA CELULAR

SA-PY2.5 - Mantenimiento de equipos y aplicativos para laboratorios de Investigación:56%

No. DE LABORATORIOS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	LABORATORIO DE INFECCIÓN E INMUNIDAD
1	FACULTAD DE SALUD
1	LABORATORIO DE NEUROCOGNICIÓN Y PSICOFISIOLOGÍA
1	LABORATORIO DE SUELOS
1	LABORATORIO DE INMUNOGENETICA

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	15 de 26
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	----------

SA-PY2.6 - Dotación de vidriería, reactivos e insumos para laboratorios de investigación: 33%

No. DE LABORATORIOS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	LABORATORIO DE NEUROCOGNICIÓN Y PSICOFISIOLOGÍA
1	LABORATORIO BIOLOGÍA CELULAR
1	LABORATORIOS DE SUELOS

SA-PY2.7 - Dotación de Aulas de equipos y muebles: 2%

No. DE AULAS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	FACULTAD CIENCIAS EXACTAS
1	FACULTAD DE SALUD

El mantenimiento dotación de aulas (SA-PY 2.8) siendo una de las acciones del proyecto SA-PY.2 y que tiene como finalidad "Adquirir y mantener un buen estado de funcionamiento la dotación de muebles" obtuvo 0% de avance en meta de cumplimiento, puesto que no hubo asignación presupuestal en el 2021 como se enuncia en el Plan de Acción de la Vigencia.

SA-PY2.9 - Dotación de oficinas: 11% alcanzado por diferentes dependencias y fuentes de financiación (excedentes)

No. DE OFICINAS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	FACULTAD DE EDUCACIÓN
1	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
1	FACULTAD DE SALUD
1	FACULTAD DE EDUCACIÓN

SA- PY2.10 - Mantenimiento de las oficinas: 17% por 3 oficinas de las 18 programadas para el año.

No. DE OFICINAS	LABORATORIO / PROGRAMA / FACULTAD
1	FACULTAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
1	FACULTAD DE SALUD
1	FACULTAD ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN





SA- PY2.11 - Adquirir bibliografía física y Digital: Adquisición de 607 libros, que relacionan el 30% de la meta programada para la vigencia 2021. La adquisición fue realizada por parte de las facultades y la administración central.

No. DE LIBROS	PROGRAMA / FACULTAD
8	FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
348	FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
34	FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
213	FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
3	FACULTAD DE EDUCACIÓN
1	BIBLIOTECA CENTRAL

SA- PY2.12 - Acceso a bases de datos (bibliografía): se adquirieron 24 accesos a bases de datos, las cuales se relacionan a continuación, con el 171%. Vale la pena anotar que el PDI tiene proyectado adquirir acceso a bases de datos para el año 2021 en solo 14.

No. DE BASES DE DATOS	PROGRAMA / FACULTAD
2	FACULTAD DE SALUD
1	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
1	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
8	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
12	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

De acuerdo a la información allegada, se evidenció que el número de aplicativos adecuados y mantenidos conforme al SA-PY 3.4 que refleja el 290% y 12 el número de aplicativos nuevos (SA-PY 3.3) 400% en avance de cumplimiento, son las 2 Acciones con mayor valoración en el SA-PY 3 "Desarrollo Tecnológico".

Las 3 Acciones que también componen el Proyecto 3 del Subsistema Administrativo tuvieron el siguiente comportamiento; 3.1 Adquisición de equipos con destino a Información y Comunicación alcanzó el 44%, con la adquisición de 95 equipos para fortalecer el objetivo de esta acción :

Vigilada Mineducación



No. Equipos	OFICINA / PROGRAMA / FACULTAD
1	CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
5	FACULTAD CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
44	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
45	FACULTAD DE EDUCACIÓN

SA-PY 3.2 "Mantenimiento de equipos con destino a información y comunicación" con el 2% debido a que es directamente relacionada con el ítem anterior. Se realizó mantenimiento a 57 equipos de cómputo de los 2.348 con que cuenta la institución y la SA-PY 3.5 "Adquisición y Renovación de Licencias", con el 65% que fue desarrollado durante el periodo de observancia (B-2021).

El proyecto SA-PY 4 corresponde al "Fortalecimiento de los Sistemas de Gestión", integrado por 7 acciones, que son:

4.1 – "Desarrollo del Sistema de gestión de Calidad": Se evidenció que la institución cuenta con la certificación en la norma NTC ISO 9001:2015, adicionalmente se adelantaron todas las diligencias y actividades relacionadas con la auditoria de seguimiento - ICONTEC.- logrando el 67% en el cumplimiento de meta durante el 2° semestre de 2021.

4.2 - Desarrollo Documental de los requisitos generales para las competencias de los Laboratorios de Prueba y Calibración: En esta acción se adelantaron gestiones relacionadas con la certificación en la norma NTC ISO 17025, obteniendo solo 1 de las 2 previstas para la vigencia del año 2021. (50%)

4.3 - Desarrollo del Sistema de Gestión Ambiental: Se constató que al finalizar el año 2021 se contó con la certificación en la norma NTC ISO 14001 y durante el periodo B se realizaron trámites para proveer el servicio de Recolección, Transporte, Tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, conforme a las leyes dispuesta para esta política.

4.4 - Desarrollar el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: Con evidencias de participación y cobertura, y bajo las disposiciones de la norma NTC ISO OHSAS 18001 o ISO 45001, se realizaron exámenes paraclínicos y programa de inmunizaciones para docentes, administrativos, trabajadores oficiales, médicos residentes y estudiantes de posgrados. Como actividad complementaria se adelantaron los trámites respectivos para la carga, recarga y mantenimiento de los extintores en todas las sedes de la Universidad Surcolombiana.

4.5 - Mantener y mejorar el Sistema de gestión de Seguridad de la Información: Esta acción NO precisó desde el inicio del PDI (2015) la unidad de medida, por consiguiente durante la vigencia de 2021, solo se adelantaron las acciones pertinentes para la implementación del Sistema de Seguridad de la





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

Información con miras a la certificación bajo la NTC ISO/IEC 2700; por este motivo se evidencia 0% en el cumplimiento de la meta para los dos (2) semestres.

4.6 - Mantener y mejorar el Sistema de Gestión Documental: Conforme al objetivo del proyecto y acorde a las evidencias aportadas –informe- el sistema de Gestión documental referente a la implementación y constante mantenimiento solo avanzó el 15% en cumplimiento, por cuanto actualmente adelanta el proceso de reconocimiento para establecer las TRD, TVD y el IGD.

4.7 Mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Planeación: Este sistema tiene como objetivo fundamental, garantizar la planeación de la Gestión administrativa y Académica de la Institución en el marco de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 con el *compromiso de mejoramiento continuo e innovación, seguirá trabajando en nuevas ideas para visualizar la planeación articulada y facilitar la comprensión de todos los grupos de valor, publica el Plan estratégico Institucional, así como el Plan de Acción Anual y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.*

Además de lo establecido en el PDI, en el Plan de acción de la Vigencia Fiscal y en el Plan estratégico enmarcado en las 7 políticas que establece MIPG, con la responsabilidad de la oficina de Talento Humano, el Proyecto 5 del subsistema Administrativo "Formación y Capacitación del Personal Administrativo y Operativo" dio cobertura durante el semestre B de 2021 de la siguiente manera: 2 funcionarios administrativos adelantaron programas de formación avanzada (postgrados) y 58 administrativos capacitados, tanto en el desempeño de las funciones, como en la consolidación de fortalezas y habilidades en el saber hacer. Aquí hubo apoyo individual para 18 empleados y un evento grupal para 40 participantes. Esto generó que la meta de avance fuera del 34% en promedio durante el semestre.

2. EJECUCION PRESUPUESTAL

SUBSISTEMA DE FORMACION

PROYECTO		% AVANCE EJECUCION SEMESTRE B-2021
SF-PY 1	IDENTIDAD CON LA TELEOLOGIA Y GOBIERNO INSTITUCIONAL	18%
SF-PY 2	OFERTA ACADEMICA	8%
SF-PY 3	DESARROLLO PROFESORAL	48%
SF-PY 4	AUTOEVALUACION Y ACREDITACION ACADEMICO E INSTITUCIONAL	41%
SF-PY 5	RELEVO GENERACIONAL CON EXCELENCIA ACADEMICA	0%
SF-PY 6	FORTALECIMIENTO DE LOS VINCULOS UNIVERSIDAD-GRADUADOS	21%
PROMEDIO		23%

Fuente: Oficina de Control Interno

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	19 de 26
--------	--------------	---------	---	----------	------	--------	----------

El 23% que muestra el Subsistema de Formación en esta tabla, corresponde al promedio de la ejecución de los recursos asignados para los 6 Proyectos durante la vigencia 2021. Se evidenció que el proyecto 3 fue el de mayor impacto, alcanzando ejecución individual del 48% (\$603.228.204) respecto al total asignado para la vigencia fiscal (\$1.251.500.967); por cuanto en la acción SF-PY 3.2 el cumplimiento de la meta fue del 33% en el semestre B de 2021 con dos (2) docentes apoyados en formación de alto nivel de doctorados.

También se reconoció que en el Proyecto 5 de este mismo Subsistema, No hubo ejecución presupuestal, sin embargo el cumplimiento de la meta logró avanzar en la construcción del documento "Política de relevo generacional" con el 25%.

Los otros cuatro (4) proyectos que componen el Subsistema de Formación oscilan entre el 8 y el 41% en ejecución, siendo el proyecto SF-PY2 "Oferta académica" el de menor proporción y el SF-PY4 "Autoevaluación y Acreditación Académico Institucional" el de mayor proporción. La Oferta Académica disminuyó debido a que en 3 de las 4 acciones que lo componen, no hubo ejecución durante el semestre B-2021 conforme a los factores descritos en el ítem *cumplimiento de la meta*.

SUBSISTEMA DE INVESTIGACION

PROYECTO		% AVANCE EJECUCION SEMESTRE B- 2021
SI-PY1	FORMACION EN INVESTIGACION	51%
SI-PY2	DESARROLLO PROYECTOS INTERNOS DE INVESTIGACION	29%
SI-PY3	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INVESTIGATIVAS	32%
SI-PY4	PROPIEDAD INTELECTUAL	10%
SI-PY5	PROYECTOS DE INVESTIGACION A TRAVES DE CONVENIOS	27%
SI-PY6	FORTALECIMIENTO DE PROCESOS EDITORIALES INSTITUCIONALES	29%
PROMEDIO		29,6%

Fuente: Oficina de Control Interno

Conforme a la ejecución que muestran los 6 proyectos que componen el Subsistema de Investigación, se evidenció que el Proyecto 4 "Propiedad Intelectual" presenta el menor porcentaje de ejecución presupuestal (10%). Sin embargo la acción SI-PY 4.2- referente a la "Validación" de los procesos pertinentes al Proyecto, cumplió a cabalidad con la meta de cumplimiento logrando el 100% durante el segundo semestre del 2021, con tan solo \$ 2.604.570 equivalente al 9% de lo asignado para la vigencia.

De otro lado, cabe resaltar que el proyecto No. 1, fue el que tuvo mayor porcentaje en la ejecución presupuestal, con el 51%; además de haber superado con el 141% la meta de cumplimiento.

Coincide el porcentaje de ejecución en los Proyectos 2 y 6 con el 29%.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

20 de 26

El Promedio de Ejecución de los recursos asignados en la vigencia 2021 para cada uno de los proyectos que hacen parte de este subsistema, es el 29,6%. El total ejecutado por los 6 proyectos fue de \$2.689.059.404 de los \$9.209.707.080 asignados en el Plan de Acción para la vigencia fiscal 2021.

SUBSISTEMA DE PROYECCION SOCIAL

PROYECTO		% AVANCE EJECUCION SEMESTRE B-2021
SP-PY1	INTERNACIONALIZACION ACADEMICO-INVESTIGATIVA Y DE LA EXTENSION	22%
SP-PY2	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE ATENCION ESPECIALIZADA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	45%
SP-PY3	REFORMULACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS MODALIDADES Y FORMAS DE PROYECCION SOCIAL	33%
SP-PY4	COMUNICACIÓN ESTRATEGICA E IMAGEN INSTITUCIONAL	46%
SP-PY5	ESTRUCTURACION Y DESARROLLO DE LA AGENDA SOCIAL REGIONAL	38%
SP-PY6	REGIONALIZACION	0%
PROMEDIO		30,7%

Fuente: Oficina de Control Interno

El presupuesto asignado al Subsistema de Proyección Social para el año 2021 fue de \$4.269.690.683, sin embargo solo se ejecutó \$1.510.601.976 equivalente al 35%. Se evidenció en detalle por cada Proyecto lo siguiente:

SP-PY 6 "Regionalización", con una sola acción, No tuvo asignación presupuestal en el Plan de Acción de la vigencia fiscal 2021; sin embargo el PDI en el Plan Indicativo tiene proyectado \$ 173.643.500 para la vigencia.

En cuanto a la Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social –SP-PY 3 – se constató que la Acción 3.2 "Formación Continuada", conformada por 6 actividades, No tuvo asignación presupuestal en el Plan de Acción para la vigencia fiscal 2021; mientras que el Plan Indicativo tiene proyectado presupuesto, que sin poder ejecutar alcanzó el 19% en promedio de la meta de cumplimiento durante el 2 semestre de 2021.

Sin duda alguna el SP-PY 4 "Comunicación Estratégica e Imagen Institucional" fue el proyecto que sobresalió durante el semestre, por cuanto alcanzó el 46 % de ejecución, notándose un buen equilibrio y relación entre lo ejecutado y lo alcanzado.

El SP-PY 2 Enfocado en estructurar y Desarrollar la Unidades de atención especializadas, modificó la modalidad de la prestación de servicios de conformidad a las normas y disposiciones establecidas para

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	21 de 26
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	----------

atención presencial, en tiempos de pandemia –distanciamiento social, cuarentenas- ofreciendo mediante herramientas tecnológicas asesoría y acompañamiento a personas con iniciativas emprendedoras, eventos virtuales, capacitaciones en temas específicos y acciones determinantes para el tratamiento especial de población vulnerable .

SUBSISTEMA DE BIENESTAR

PROYECTO		% AVANCE EJECUCION SEMESTRE B-2021
SB-PY1	UNIVERSIDAD SALUDABLE	19,7%
SB-PY2	ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y RECREACION	35,9%
SB-PY3	CULTURA CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO	37,5%
SB-PY4	DESARROLLO HUMANO	42,3%
SB-PY5	FOMENTO A LA PERMANENCIA Y GRADUACION	27%
PROMEDIO		32,5%

Fuente: Oficina de Control Interno

El Subsistema de Bienestar compuesto por 5 proyectos, alcanzó en promedio de ejecución presupuestal durante el segundo semestre del 2021 el 32,5%. Este subsistema tuvo asignado en el Plan de Acción para esa vigencia la suma de \$4.618.928.674.

Se logró evidenciar que el proyecto 4 “Desarrollo Humano” que tiene como objetivo “Fortalecer el clima organizacional mediante las relaciones humanas en la comunidad Universitaria” fue el de mayor impacto en ejecución alcanzando en promedio el 42,3 %. Aquí, el Proyecto 1 denominado “Universidad Saludable” obtuvo porcentaje promedio de ejecución bajo (19,7%), debido a que dos (2) de sus acciones se enfocan en prestación de servicios - promoción y prevención médica y odontológica- de las acciones -SB-PY1.4- y -SB-PY 1.5- que tuvieron el 0% en ejecución presupuestal; sin embargo, vale la pena resaltar que alcanzaron meta de cumplimiento para el segundo semestre del 2021 del 60% y 30% respectivamente, apoyados en metodologías alternas como la virtualidad, desarrollando campañas propicias a la emergencia sanitaria.

Los proyectos 2 “Actividad Física...y 3 “Cultura con responsabilidad... ejecutaron el 36% y 38% respectivamente. También se mostró con fortaleza que no hubo necesidad de mayor ejecución para alcanzar las metas de cumplimiento.

El Proyecto 5 “Fomento a la permanencia y graduación” compuesto por 4 acciones, ejecutó presupuesto por valor de \$703.226.665, que corresponde al 27% en promedio durante el segundo semestre de 2021. La acción SB-PY 5.2 “Servicio Restaurante” NO tuvo ejecución durante esta vigencia debido a las disposiciones impartidas por el Ministerio de Salud con ocasión a tiempos de pandemia.





SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO

PROYECTO		% AVANCE EJECUCION SEMESTRE B-2021
SA-PY 1	DESARROLLO PLANTA FISICA	4%
SA-PY 2	DOTACION DE EQUIPOS Y MUEBLES	36%
SA-PY 3	DESARROLLO TECNOLOGICO	38%
SA-PY 4	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTION	44%
SA-PY 5	FORMACION Y CAPACITACION DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO	32%
PROMEDIO		31%

Fuente: Oficina de Control Interno

Se corroboró que la ejecución presupuestal realizada por el Subsistema Administrativo durante el semestre B de 2021 fue en promedio del 31% (\$4.840.168.666) con relación a los recursos asignados en el Plan de Acción (\$26.514.474.251), además se evidenció que la asignación presupuestal presenta una diferencia sustancial entre lo apropiado y ejecutado con lo proyectado en el Plan Indicativo del PDI. La diferencia se reconoció así:

Proyectos

1. Desarrollo de Planta Física
PDI: \$ 3.809.136.000
Plan Ac: \$ 14.994.040.739
Ejecución: \$ 574.177.424 (4%)

2. Dotación de Equipos y Muebles:
PDI: \$ 7.967.000.000
Plan Ac: \$ 7.995.980.357
Ejecución: \$ 2.866.105.136 = (36%)

3. Desarrollo Tecnológico:
PDI: \$ 2.132.500.000
Plan Ac: \$ 2.491.546.155
Ejecución: \$ 947.654.718 = (38%)

4. Fortalecimientos de los Sistemas de Gestión:
PDI: \$ 1.380.000.000
Plan Ac: \$ 913.507.000
Ejecución: \$ 397.540.729 (44%)

Vigilada Mineducación



INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO

CÓDIGO	EV-CON-FO-03	VERSIÓN	2	VIGENCIA	2022	Página	23 de 26
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	----------

5. Formación y Capacitación del Personal Advtv.

PDI: \$ 260.000.000
Plan Ac: \$ 169.400.000
Ejecución: \$ 54.686.659 (32%)

El Proyecto SA-PY1 denominado "Desarrollo de Planta Física" que hace parte integral de los 5 proyectos que componen el Subsistema Administrativo, durante el semestre B del año 2021, fue el que obtuvo menor porcentaje en ejecución presupuestal (4%), debido a que la acción, SA PY 1.2 "Construcción de Campos Deportivos" NO realizó ninguna actividad durante la vigencia 2021 reportando 0% en ejecución, al igual que 0 % en cumplimiento de la meta prevista para la misma vigencia; mientras que en el Plan indicativo si se consideró necesario proyectar para este periodo la suma de \$500.136.000 con el propósito de desarrollar acciones que atinaran al cumplimiento de la meta.

La ejecución que tuvo el Proyecto 4 "Fortalecimiento en los Sistemas de Gestión" mediante el desarrollo de actividades que componen cada acción fue la de mayor valor en promedio, con el 44%. Así mismo, esto sirvió para lograr el 57,8% en el alcance de la metas propuesta para este Proyecto, conforme a lo establecido por el Acuerdo 056 de 2019 (PDI)

En este Subsistema es importante anotar que en el proyecto 2 "Dotación de Equipos y Muebles", la Acción -SA PY 2.8- "Mantenimiento Dotación de Aulas" NO tuvo asignación presupuestal en el Plan de Acción para la vigencia 2021, sin embargo, en el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Institucional se consideró proyectar \$100.000.000 para el periodo.

Los Proyectos 3 y 5 mostraron avance en ejecución presupuestal del 32 y el 38% respectivamente, con proporción al alcance de los logros.

En concreto el alcance de metas y la ejecución presupuestal con base en el seguimiento realizado son Evaluadas así:

SUBSISTEMAS	EFICIENCIA	EFICACIA	EFFECTIVIDAD
SUBSISTEMA DE FORMACION	23%	23,1%	5,4%
SUBSISTEMA DE INVESTIGACION	30%	57%	19,6%
SUBISTEMA DE PROYECCION SOCIAL	31%	499%	183,1%
SUBSISTEMA DE BIENESTAR	32%	96%	37%
SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO	31%	62%	23,0%
TOTAL PROMEDIO	29%	147,4%	53,6%

Fuente: OCI- Esquema de seguimiento y Evaluación

Vigilada Mineducación





Como se refleja en la Tabla anterior, el Seguimiento, la Evaluación y el Monitoreo del Plan de Desarrollo Institucional está fundamentado en los indicadores de Eficiencia, Eficacia y Efectividad, demostrando detalladamente lo registrado en el esquema de seguimiento y Evaluación implementado por la Oficina de Control Interno; en concreto el avance y cumplimiento de Plan de desarrollo durante el 2 semestre del año 2021 indica que sin duda alguna No existe concordancia ni equilibrio entre los factores que determinan la Efectividad, que para el periodo B del año 2021 en promedio alcanzaron el 53,6%.

La EFICACIA es considerada como la capacidad de alcanzar el la meta que espera o se desea tras la realización de actividades y acciones conforme al Plan indicativo y al Plan de Acción formulado para el periodo; en conclusión la eficacia es el nivel de consecución de metas y objetivos. También la eficacia hace referencia a la capacidad de lograr lo que se proyecta y propone.

Con base en el siguiente cuadro de rangos de calificación de nivel de Eficacia, determinado en el PDI los 5 subsistemas se ubican así:

Nivel de Eficacia(%)	Rango de Cumplimiento
Muy Bajo (MB)	0-20
Bajo (B)	21-40
Medio (M)	41-60
Alto (A)	61-80
Muy Alto(MA)	Superior a 81

1. SUBSISTEMA DE FORMACIÓN - NIVEL BAJO (23,1%)
2. SUBSISTEMA DE INVESTIGACIÓN – NIVEL MEDIO (57%)
3. SUBSISTEMA ADMINISTRATIVO – NIVEL ALTO (62%)
4. SUBSISTEMA DE BIENESTAR = MUY ALTO (96%)
5. SUBSISTEMA DE INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL = MUY ALTO (499%)

Este último subsistema sobrepasó en exceso las metas propuestas en cada una de las acciones y actividades propuestas en el Plan indicativo para la vigencia 2021.

Entre tanto la EFICIENCIA, se refiere al uso racional de los medios (recursos financieros) para alcanzar la meta atinente al objetivo predeterminado; es decir, cumplir un objetivo con el mínimo de recursos disponibles y preferiblemente optimizando tiempo; por consiguiente y conforme a los datos suministrados, comparados, verificados y analizados; los 5 subsistemas que hacen parte integral del PDI, en promedio solo alcanzaron el 29% durante el semestre B de 2021.



Así la cosas, en resumen los indicadores contemplan el siguiente panorama:



CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- ✓ Se debe tener en cuenta que para cada vigencia el plan indicativo tiene formulado en cada proyecto acciones a desarrollar conforme al objetivo establecido. Las unidades de medida son el factor que determina el logro del avance en cuanto a cumplimiento.
- ✓ El presupuesto apropiado (Inversión) y asignado para ser ejecutado durante la vigencia (Plan de Acción) debe corresponder a lo propuesto por el plan indicativo, con el objetivo de lograr lo establecido en el PDI.
- ✓ El Seguimiento, Evaluación y Monitoreo del PDI debe realizarse con base en la información suministrada por cada subsistema y cotejada con el Plan Indicativo; teniendo como referente el Plan de Acción sugerido para la vigencia.
- ✓ Los proyectos, Acciones y actividades descritos en cada uno de los subsistemas, debe desarrollarse (metas y ejecución) conforme a lo establecido en el PDI. Si hubiere necesidad de modificar y/o cambiar la metodología, la unidad de medida o las cantidades, debe obedecer a criterios establecidos por el responsable del subsistema o a circunstancias que lo ameriten.
- ✓ La Autoevaluación del desempeño de la administración, debe estar liderada por el equipo Asesor de Rectoría, garantizando que lo establecido en el PDI, obedezca al desarrollo prospectivo de la institución y a la dinámica misional.





INFORME REGLAMENTARIO O SEGUIMIENTO



CÓDIGO

EV-CON-FO-03

VERSIÓN

2

VIGENCIA

2022

Página

26 de 26

- ✓ La información, evidencias, informes y demás documentos suministrados por los subsistemas deben reflejar el ejercicio realizado por cada responsable durante la vigencia.

Elaborado por:	MARIA ELCY VALENZUELA MORA GABRIEL ENRIQUE ARGUELLO MARTINEZ	Firma		Fecha	29-04-2022
Aprobado por:	JUAN MANUEL CHARRY MOSQUERA	Firma		Fecha	29-04-2022

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.